

Anuncio sobre el proceso de selección de los liderazgos de las Coaliciones para la Acción de Generación Igualdad

Tras el [anuncio de los temas de las Coaliciones para la Acción](#) emitido el 15 de enero, en este comunicado se describen los criterios para el liderazgo, el proceso y el calendario de las Coaliciones para la Acción de Generación Igualdad.

¿Quiénes pueden convertirse en líderes de las Coaliciones para la Acción?

Las Coaliciones para la Acción serán fundamentales para lograr una alianza de asociados sólida y vibrante orientada a la obtención de resultados. ONU Mujeres es la entidad a cargo de la coordinación general de las Coaliciones para la Acción de Generación Igualdad. Las Coaliciones para la Acción estarán conformadas por los siguientes liderazgos:

- Estados Miembros (del Sur Global y del Norte Global)
- Organizaciones y movimientos de mujeres, y actores de la sociedad civil (del Sur Global y del Norte Global)
- Entidades del sector privado (incluidas las organizaciones filantrópicas)
- Organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales e internacionales (incluidos los bancos multilaterales para el desarrollo)
- Organizaciones encabezadas por jóvenes¹

La composición del grupo de liderazgo para cada Coalición para la Acción será flexible, dependiendo del tema y de la decisión del Grupo Principal de Generación Igualdad².

2020: Un año transformador para la igualdad de género

El **Foro Generación Igualdad** es una reunión mundial enfocada en la sociedad civil y en pos de la igualdad de género al que convoca ONU Mujeres y que organizan conjuntamente los Gobiernos de México y Francia. Este foro mundial reunirá a diversos actores, en especial a las y los jóvenes, para trazar un camino hacia una nueva y audaz agenda feminista y para formar una alianza multilateral con perspectiva de género.

Las Coaliciones para la Acción reflejan uno de los objetivos del Foro Generación: alcanzar resultados tangibles para la igualdad de género durante el Decenio de Acción de las Naciones Unidas (2020-2030), a fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las y los Jefes de Estado, líderes de la sociedad civil, organizaciones internacionales y el sector privado presentarán oficialmente las Coaliciones para la Acción durante el Foro Generación Igualdad que se celebrará en París entre el 7 y el 10 de julio de 2020, donde se anunciarán los compromisos públicos. Los temas elegidos para las Coaliciones para la Acción de Generación Igualdad son los siguientes:

1. **Violencia de género**
2. **Justicia y derechos económicos**
3. **Autonomía sobre el cuerpo, y salud y derechos sexuales y reproductivos**
4. **Acción feminista para la justicia climática**
5. **Tecnología e innovación para la igualdad de género**
6. **Movimientos y liderazgos feministas**

¹ Se entiende por organizaciones encabezadas por jóvenes aquellas organizaciones, redes y movimientos donde las personas jóvenes ocupan cargos institucionales de liderazgo, lo que revaloriza a las personas jóvenes como artífices de su propia vida. Las organizaciones encabezadas por jóvenes construyen sus mandatos institucionales a partir de sus propias realidades y las de sus comunidades, y buscan colaborar en iniciativas de carácter inclusivo y transformador de la vida de las y los jóvenes y de la sociedad en su conjunto.

² El Grupo Principal es el órgano de toma de decisiones del Foro Generación Igualdad. Funciona bajo la presidencia conjunta de ONU Mujeres, Francia, México y dos representantes de la sociedad civil provenientes del Norte Global y el Sur Global.



Con el objeto de propiciar la diversidad y la flexibilidad, habrá aproximadamente diez líderes por cada Coalición para la Acción, en representación tanto del Sur Global como del Norte Global, junto con socios en el ámbito de la toma de decisiones: liderazgos juveniles, jóvenes feministas, y defensoras y defensores que están en la primera línea y que se ven afectados por el tema de la Coalición para la Acción de que se trate. Concretamente se prevé que la estructura de liderazgo se conforme de la siguiente manera: un mínimo de dos Estados Miembros, un mínimo de dos representantes de los movimientos de mujeres y de la sociedad civil (incluidas las organizaciones de mujeres de base); organizaciones, redes o movimientos encabezados por jóvenes; representantes del sector privado y de la filantropía; y un organismo de las Naciones Unidas o una organización internacional.

¿Qué condiciones deben reunir las y los líderes de las Coaliciones para la Acción?

Los criterios de admisión para todas y todos los líderes de las Coaliciones para la Acción son los siguientes:

- Demostrar su compromiso con el tema de la Coalición para la Acción de que se trate, ya sea a través de su labor pasada o por una nueva motivación.
- Asumir un compromiso innovador de cinco años para promover la obtención de resultados en torno al tema de la Coalición para la Acción de que se trate y que demuestre una visión mundial para el cambio, por ejemplo, compromiso en reformar una política primordial o una ley, invertir en un programa a escala, o promover la acción mundial.
- Asumir un compromiso de participación al más alto nivel. Se espera que las y los líderes de países, organizaciones o empresas asistan a la presentación de las Coaliciones para la Acción que se llevará a cabo en París en julio de 2020.
- Participar de manera activa en el diseño del plan de las Coaliciones para la Acción y del seguimiento y la presentación de informes anuales como parte del Informe de Progreso de las Coaliciones para la Acción. Se espera que todas y todos los líderes de las Coaliciones para la Acción asistan a un Evento Paralelo de Alto Nivel sobre el Impacto de Generación Igualdad (evento de carácter anual, en la Asamblea General de las Naciones Unidas).
- Demostrar de qué manera la organización o Estado Parte utilizará su voz y sus redes para lograr la colaboración de otras partes y movilizar apoyo adicional para el tema de la Coalición para la Acción de que se trate.

Asimismo, está previsto que los Estados Miembros complementen su compromiso con apoyo financiero (en proporción a su capacidad), hayan ratificado o adherido a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), y que se comprometan con el respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y las mujeres en toda su diversidad. Las entidades del sector privado deben comprometerse con los [Principios para el Empoderamiento de las Mujeres](#) y con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. Asimismo, deben estar en consonancia con la investigación de debida diligencia de la ONU. El compromiso de las entidades del sector privado también deberá demostrarse con una contribución financiera.

¿Cómo es el proceso para elegir a las y los líderes de las Coaliciones para la Acción?

Se invita a las y los aspirantes a convertirse en líderes de las Coaliciones para la Acción a enviar una carta de intención a la Sede de ONU Mujeres, a más tardar hasta el **21 de febrero de 2020**. Dicha carta de intención deberá ser breve (de una página de extensión) e incluir una descripción acerca de cómo la o el potencial líder aspira a cumplir los criterios de liderazgo enunciados antes en el presente anuncio.



En el marco de la conmemoración del **Día Internacional de la Mujer (el 8 de marzo de 2020)** comenzará el anuncio de las y los líderes de las Coaliciones para la Acción y se difundirá en el Evento de Alto Nivel sobre Generación Igualdad que se celebrará con ocasión del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Por otra parte, ONU Mujeres reunirá a las y los potenciales líderes de las Coaliciones para la Acción durante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer para avanzar en el diseño de los planes de las Coaliciones para la Acción, los cuales se concluirán en el Foro de México. Los detalles se darán a conocer próximamente.

El modelo operativo de las Coaliciones para la Igualdad

El modelo de gestión de las Coaliciones para la Acción reflejará, intencionalmente, un enfoque de liderazgo transformador, inclusivo y flexible. El modelo operativo de las Coaliciones para la Acción se erigirá con las aportaciones participativas de todos los asociados y se dará a conocer ampliamente después de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Dónde obtener más información: Para solicitar más información sobre el liderazgo de las Coaliciones para la Acción, o para remitir una carta de intención, sírvase contactarnos a través del siguiente correo electrónico: actioncoalitions@unwomen.org. Para consultas generales sobre el Foro Generación Igualdad, sírvase escribir a la siguiente dirección de correo electrónico gen.equality.forum@unwomen.org.